## LA ORACIÓN EN LOS SALMOS (II) \*

## VI. INSEPARABILIDAD DEL «YO» Y DE LA COMUNIDAD

El medio ambiente y las circunstancias históricas concretas en que surgieron los salmos, su *Sitz im Leben* resultan de fundamental importancia para su comprensión. Como principio general puede afirmarse, y así lo hemos hecho muchas veces, que el *Sitz im Leben* de la mayoría de los salmos fue el culto litúrgico. Muchos otros, sin embargo, sólo pueden ser explicados como composiciones individuales. Entre estos dos extremos —el colectivismo o el individualismo— se debate la cuestión del «yo» o de la identificación de la persona que habla en ellos. Frecuentemente nos encontramos con que un salmo habla en primera persona del singular.

Hasta no hace muchos años se pensaba que este «yo» era una personificación de la comunidad; la comunidad que hablaba era presentada como un individuo; detras del «yo» tendríamos la piedad litúrgica de toda la comunidad orante. Esta generalización es excesiva. No cabe duda que muchos salmos son individuales; expresan los sentimientos de una persona singular en las diversas situaciones anímicas en que pueda encontrarse. Hecha esta salvedad —necesaria para mantener el equilibrio entre los dos extremos y exigida por el mismo salterio— debemos recordar que *el semita es mucho menos individualista que el hombre occidental*. Su pertenencia al grupo, a la tribu o a la comunidad, pesa mucho más sobre él que sobre nosotros. Por eso nada tiene de particular que el «yo» de los salmos tenga frecuentemente un sentido colectivo.

De lo dicho anteriormente no puede concluirse que la presencia de la comunidad cultual en los salmos de lamentación y de acción de gracias, tan inseparablemente unidos, justifique *la interpretación del «yo» de los salmos en sentudo colectivo*. Lamentaciones individuales en estricta dimensión personal nos garantiza el profeta Jeremías (Jer 11, 18-22; en la misma línea deben ser citados 15, 15ss.; 17, 12ss.;

<sup>\*</sup> Viene de Naturaleza y Gracia, 49 (2002) 403-449.

18, 18ss.; 20, 7ss.). Prescindiendo de estas lamentaciones individuales el salterio nos ofrece composiciones oracionales claramente individuales en las que el yo orante se distingue claramente de otros israelitas: "Que pueda yo hablar de tu nombre a mis hermanos y ensalzarte en medio de la congregación" (Sal 22, 23). "Aunque me abandonaren mi padre y mi madre, Yahvé me acogerá" (27, 10). "He venido a ser extraño para mis hermanos, extraños a los hijos de mi madre" (69, 9). "Has alejado de mí a mis conocidos, me has hecho para ellos abominable, estoy encerrado y no tengo salida" (88, 9; y otros muchísimos textos más que podrían aducuirse).

Este \*yo\*, sin embargo, no debe confundirse con la devoción de una oración moderna, personal, aislada e incluso contemplativa. La oración de los salmos no puede prescindir de los elementos fundamentales del culto de la alianza y de las tradiciones respectivas. El \*yo\* es simultáneamente individual y colectivo. La problemática individual no puede separarse de los elementos constitutivos del culto de la alianza; tiene que situarse dentro del marco festivo y del pensamiento histórico-salvífico: creación, historia, salvación, juicio. Todo ello constituye una unidad perfectamente engarzada. La fusión de pensamientos y sentimientos diversos convergentes en composiciones sálmicas de género literario distinto: himnos, acción de gracias, lamentación y súplica... obedece a que todos tienen su origen en una fuente común, en el compromiso original de la fiesta de la alianza concedida por Yahvé a las tribus y a las personas, que se consideran de su pertenencia.

Al estudiar el tema de «La oración individual» ya consideramos como «testimonio misionero» la parte narrativa del orante, que, al comunicar la experiencia de su salvación, la consideraba como un estímulo fuerte que provocase en los demás la decisión de acudir a Yahvé, como él lo había hecho. Este testimonio misionero se ve confirmado si tenemos en cuenta los destinatarios del salmo, que nos es ofrecido ya en estado adulto. El salmista se dirige a los «fieles o devotos», a los «justos», «santos», «humildes». En la mentalidad del salmista estos nombres son personificaciones de la comunidad: «¡Los que teméis a Yahvé, alabadle! ¡Descendencia toda de Jacob, glorificadle! ¡Reverenciadle todos los descendientes de Israel» (Sal 22, 24). «Cantad a Yahvé vosotros, sus santos, y ensalzad su santo nombre» (30, 5). «Salva a los pobres de la miseria, y multiplica como rebaños sus fámi-

lias<sup>\*</sup> (107, 42). \*Voces de júbilo y de victoria suenan en las tiendas de los justos; la diestra de Yahvé ha hecho proezas<sup>\*</sup> (118, 15...).

Todas estas designaciones hacen inverosimil que el salmista piense en un pequeño número de parientes y amigos. El foro es la comunidad del pueblo de Dios que vive con el orante en el culto festivo la representación cúltico-dramática de la historia de la salvación común y así lo confiesa incluso en diatriba con aquellos que no pertenecen a ella. Podemos comprobarlo en el así llamado «canto del ateo». Nos lo ofrece el salterio en dos versiones con pequeñas variantes: Sal 14 y 53, el primero de los cuales pertenece a la recensión yahvista y el segundo a la elohísta. El texto parte de la afirmación del así llamado «necio», que debería traducirse, más bien, según el tenor sapiencial, por inconsciente, irresponsable, absurdo, inmoral, loco... Para los antiguos, Dios se impone con una evidencia tal que no requiere ningún tipo de demostración; más aún, la negación teórica de su existencia es un absurdo filosófico, una «necedad».

Dicho esto, ¿cómo puede responderse a la afirmación del «necio», contraponiendo la existencia de Dios en su libertad y veracidad? Sólo hay un modo, dice el salmista: reconocerlo y afirmarlo como Dios de aquellos que lo niegan. Si no queremos dar razones a quien dice que «Dios no existe», pero sí deseamos contradecirlo. debemos ir en su contra diciendo que Dios también es su Dios, el Dios del impío. El diálogo no tiene como protagonistas a creyentes y no creyentes, sino a los pobres y humillados. Éstos tienen en el Señor al «defensor» de los indefensos frente a los poderosos o prepotentes, que son la causa de su situación lamentable. El argumento es claro: en la injusticia manifiesta de la realidad del pobre, del pauperismo: «Todos van descarriados, todos a una se han corrompido, no hay quien haga el bien, no hay uno solo. ¿Se han vuelto del todo locos los obradores de la iniquidad, que devoran a mi pueblo como se come el pan, sin acordarse de Dios para nada? (Sal 14, 3-4), tenemos el hecho irrefutable del ateísmo y, paralelamente, en la lucha por la justicia tenemos una prueba práctica, casi tangible, de la existencia de Dios. Toda victoria sobre la injusticia es un anuncio de la existencia de Dios: «Ya temblarán con terror a su tiempo, porque está Dios con la generación de los justos. Queréis frustrar los consejos del desvalido, pero es Yahvé su seguro refugio. Venga ya de Dios

la salvación de Israel, y mudando Yahvé la suerte de su pueblo, jubile Jacob y alégrese Israel, (Sal 14, 5-7) 59.

De forma antropomórfica Dios se inclina hacia los hombres para buscar a los obradores del bien, a los que practican la justicia, a los que intentan superar la injusticia. ¿Quién ha representado a Yahvé en esta búsqueda y en la consiguiente denuncia? Sin lugar a duda algún dirigente destacado del pueblo, bien pertenezca a la clase sacerdotal o laical, que dirige, en nombre de Dios, su palabra a todos aquellos que, con su conducta indigna, son una de las causas más importantes del ateísmo, como lo ha afirmado el Concilio Vaticano II (Gaudium et Spes, 19).

La inseparabilidad del «yo» y de la comunidad la pone de manifiesto la misma forma de la oración que, al igual que los himnos, resaltan *la duplicidad de la confesión ante Dios y ante la comunidad*. Duplicidad exigida por la ideología de la alianza y de sus tradiciones cultuales. La mejor cantera para construir este edificio que une al individuo con la comunidad nos la ofrece el Sal 107. Invita a la celebración de la fiesta a todos los creyentes en Yahvé, procedentes de los cuatro puntos cardinales. Una convocatoria que se halla ordenada litúrgicamente:

\*¡Alabad a Yahvé, porque es bueno, porque es eterna su misericordia! Digan así los rescatados de Yahvé, los que él redimió de mano del enemigo, y los que reunió de entre las tierras, del oriente y del occidente, del norte y del mediodía! (vv. 1-3).

Den gracias a Dios por su piedad y por los maravillosos favores que hace a los hijos de los hombres (v. 8).

Den gracias a Yahvé por su piedad y por los maravillosos favores que hace a los hijos de los hombres (v. 15).

Den gracias a Yahvé por su piedad y por los maravillosos favores que hace a los hijos de los hombres» (v. 21).

De forma identica, la acción de gracias se centra en la naturaleza más profunda del hecho salvífico: *la gracia y las obras extraordinarias*. La referencia en este caso concreto se dirige a los liberados del destierro babilónico, a los que han vuelto de la

<sup>59</sup> G. RAVASI, *Il libro dei Salmi*, Commento e Attualizzazione•, I, Bologna 1986, pp. 262-259.

diáspora y da también la bienvenida a los que han acudido de otros pueblos (como ocurre en Hch 2, 9-12).

Los ecos de la peregrinación anual de la fiesta de la alianza —sea la que fuera, porque la alianza se renovaba siempre cuando se situaban en la presencia de Yahvé, en el templo— suenan con fuerza en el salmo citado. Ésta sería la ocasión en la que la acción de gracias tenia su Sitz im Leben más adecuado 60. A la fiesta establecida por Yahvé para la renovación de la alianza se refiere también la liturgia de acción de gracias del Sal 118, 24: «Éste es el día que hizo Yahvé: Alegrémonos v jubilemos en él». El «día del Señor» es día de victoria, de júbilo, de fiesta, de alegre v gozosa relación de Dios con su pueblo y del pueblo con él. En el tono festivo de la fiesta de acción de gracias se mezcla la alegría de la salvación: «Voces de júbilo v de victoria resuenan en las tiendas de los justos: la diestra del Señor ha hecho proezas. La diestra del Señor me ensalzó, la diestra del Señor ha hecho proezas. No moriré, viviré para poder cantar las obras de Yahvé» (vv. 15-17); sus costumbres culturales: la entrada litúrgica en el templo por la puerta de la justicia: «Abridme las puertas de la justicia, y entraré por ellas para dar gracias al Señor. Ésta es la puerta de Yahvé, entran por ella los justos (vv. 19-20); la procesión litúrgica con la bendición y la danza festiva: Bendito quien viene en el nombre del Señor; nosotros os bendecimos desde la casa de Yahvé. El Señor es Dios, él nos ilumina: ordenad la procesión con ramos en las manos hasta el altar» (vv. 26-27).

Los rasgos mencionados eran particularmente adecuados para describir la celebración del *misterio cristiano*. Por eso este salmo es citado frecuentemente en el NT, y particularmente era aplicable a la entrada de Jesús en Jerusalén. Se acudió a la afirmación de los vv. 25-27, que ha culminado en la celebración del domingo de Ramos (Mt 21, 9) y Jesús cita el v. 26 como anuncio de dicha entrada (Mt 23, 39 y par.).

El culto de la fiesta de la alianza y sus tradiciones constituyen solamente una parte o una secuencia en el conjunto del *drama sagrado* que abarca toda la vida religiosa y sus formas diversas de

expresión. La poesía de Israel ofrecía cauces mucho más amplios para expresar toda la profundidad de una historia de salvación. De este modo el antiguo pueblo de Dios anticipaba lo que se realizaría con mayor profundidad, objetividad e historicidad en el Nuevo: la eucaristía es el fundamento permanente de la nueva alianza; en ella se encuentra el centro de gravedad al que confiere su sentido más profundo; ella realiza la unidad de todas las tribus, de todos los creyentes; en ella convergen, como en el culto de la alianza de Yahvé y de las tradiciones correspondientes, y de ella derivan las diversas peculiaridades de la vida personal, profesional, comunitaria, laboral, religiosa y festiva; en ella se logra la relativización de una religión desnaturalizada y sus expresiones folklóricas y el reduccionismo imprescindible de las leyes innecesariamente multiplicadas.

El culto de la alianza y su tradición viva era entendido como una fuerza viva y creadora que rompía las cadenas legales esclavizadoras e invalidaba todos aquellos elementos añadidos que impedían la relación personal e interna con Dios. El carácter teocéntrico e histórico-salvífico del culto a Dios abarca todo el acontecimiento salvífico-sacramental. Lo acerca al pueblo como comunidad y como miembro individual de la misma para que participe de él; para que pueda vivir en el presente lo que fue realizado en el pasado: para que el acontecimiento ocurrido se convierta en suceso ocurrente. Sólo así puede hacerse realidad el título de este apartado: el «yo» presente es inseparable del «yo» pasado, que existió y continúa viviendo en la comunidad del presente; sólo así puede convertirse en realidad la unión íntima entre la devoción colectiva y la individual. Esta unión tenía como consecuencia que los salmos insertaran la experiencia individual en el marco de la tradición comunitaria, de tal modo que el individuo se convertía en miembro necesario de un conjunto en el que participaba de la vida comunitaria.

Esta consideración, que puede ser apreciada en las formas genéricas de los salmos individuales, creaba la posibilidad de *un camino de ida y vuelta:* cada salmo individual podía ser visto como la expresión de la vida comunitaria, con una dimensión colectiva, por tanto, y los estrictamente colectivos se ofrecían a la persona individual, que los podía recitar como propios. Un intercambio que confería a los salmos un aspecto intemporal. Podían ser recitados en cualquier tiempo y lugar como expresión de la realidad funda-

mental del pueblo de Dios y de los miembros que lo integran. Este descubrimiento es el que ha hecho que los *salmos tengan validez permanente* y que su lectura pueda convertirse en oración aquí y ahora por parte de todos aquellos que han logrado descubrir las claves para su comprensión.

El Sal 94 nos ofrece un buen ejemplo de este intercambio entre el «yo» personal y el colectivo. Un orante que no sólo ve afectados sus propios derechos: «¿Quién se levanta en mi favor contra los perversos? ¿Quién está a mi lado contra los malhechores? ¡Si Yahvé no hubiera sido mi ayuda mi alma casi habría estado en el (país del) silencio!» (vv. 16ss.), sino que, además, se siente responsable de todo el pueblo de Yahvé, alza su voz y apela a Yahvé pidiendo su intervención. El salmo comienza con un clamor de apelación a Yahvé, el juez. A Yahvé se le denomina «Dios de venganza», porque de él se espera el juicio definitivo: el juicio sobre las personas y los poderes corruptos, a los que nadie más acusa y condena. La denominación de «Dios de venganza» es sinónima, por esta razón, de «Dios de recompensa» (así lo llama Jer 51, 56).

Las invocaciones «manifiéstate», «álzate», «levántate», «despiértate» nos permiten deducir que el orante espera una teofanía. Yahvé debe intervenir porque es el «juez de la tierra». A la tradición cultual de Jerusalén pertenece la antiquísima concepción de que el «Dios Altisimo» es el «juez del universo» (Sal 58, 12; 76, 9ss.; 82, 8) y «el juez de las naciones» (Sal 7, 9; 9, 9.20; 96, 10). Yahvé, con su teofanía, debe hacer que surta su efecto la némesis o venganza, es decir, la retribución adecuada ante los hechos que obran como un destino. El «ámbito autónomo» de la esfera de hechos que obran como un destino es un ámbito que está sometido al soberano juez del universo <sup>61</sup>.

La inseparabilidad del «yo» y de la comunidad evita que la poesía sálmica no trascienda el nivel poético; prohíbe convertir el aire renovador del Espíritu en letra muerta e inservible religiosamente por bellas que sean sus imágenes; nos ofrece la posibilidad gozosa de convertir un pasado más o menos glorioso en un presente cargado de experiencias gratificantes y liberadoras; actualiza las vivencias históricas en fuerza impulsora que nos lleva al encuentro del Creador de las mismas; nos introduce en el misterio sublime de un Dios que no se quedó anclado en un pasado remoto e inservible, sino que nos lo acerca, nos lo actualiza, nos lo «inculturiza» y, en definitiva, nos lo convierte en atractivo e incluso seductor. El «yo» que estuvo en el pasado no se ha quedado atrapado por él; ha ido caminando con el tiempo y ha seguido el camino realizado por Aquel que es el Camino. Hacemos camino caminando por el Camino. Aceptando agradecidos que el Camino se haga transitable para los vehículos de que hoy disponemos para nuestros desplazamientos.

## VII. EL «EVANGELIO ETERNO»

El tema sobre el «yo» y su inseparabilidad de la comunidad nos introduce en el desarrollo del presente título. El «evangelio eterno» hace referencia a la obligación sagrada contraída por Israel de evocar constantemente y de celebrar perpetuamente el *memorial* de la tradición cultual cimentada y transmitida en el establecimiento de la alianza; debería hacerse «de generación en generación». Es la expresión clásica de la celebración de la alabanza en el *evangelio eterno*. Lo llamamos así, metafóricamente, por el interés reiteradamente repetido en los salmos de que la alabanza de Yahvé y sus hechos salvíficos *duren siempre*, lo cual no debe entenderse como una mera hipérbole poética:

«Yo bendeciré siempre a Yahvé, su alabanza estará siempre en mi boca» (Sal 34, 2).

«Mi lengua cantará tu justicia, todos los días tus alabanzas» (35, 28).

«Y nosotros nos gloriaremos siempre en Yahvé y eternamente cantaremos su nombre» (44, 9).

\*Así podré cantar siempre tu nombre, cumpliendo mis votos cada día\* (61,9).

-Así te bendeciré toda mi vida y en tu nombre alzaré mis manos- (63, 5)  $^{62}$ .

62 Sal 71, 6; 75, 10; 79, 13; 102, 3; 111, 10; 115, 18; 145, 2. Estos salmos son continuación de las citas que acabamos de copiar literalmente de A. Weiser, o. c., I, p. 30.

La buena nueva del poder salvífico universal de Yahvé debe ser «proclamada» a diario como «mensaje de gozo» (= *besorah*, en hebreo, se traduce en latín por *laetus nuntius*, y en griego, por *éuaggétion*). El «proclamad» (Sal 96, 2) lo traduce la versión griega por «evangelizar» ( = *eúaggelisesze*). Con esta exhortación universal a proclamar la alabanza de Yahvé, se encarga al pueblo de Dios de narrar a todas las naciones la gloria y los milagros de Yahvé (ver Sal 9, 12; 105, 1; 66, 19) <sup>63</sup>.

El eco de este evangelio eterno resuena en el libro del Apocalipsis: «Vi otro ángel que volaba por medio del cielo. Tenía un evangelio eterno para anunciar a los habitantes de la tierra, a toda nación,
raza, lengua y pueblo» (14, 6). En la primera visión del Cordero y los
suyos está un ángel en el centro del firmamento, anunciando un
evangelio eterno a todos los habitantes de la tierra. Dicho evangelio
es el kerigma de Jesús: *Cumplido es el tiempo; convertíos y creed en el evangelio* (Mc 1, 14-15). Así responde a la cuestión planteada por
los adoradores de la bestia: «¿Quién puede compararse a la bestia y
quién puede luchar contra ella? (Apoc 13, 4b). La respuesta es que
todos deben temer a Dios y darle gracias. Es el creador el que debe
ser adorado, no el emperador. Es una exhortación a la conversión
de la idolatría al Dios verdadero (Hch 14, 15; 1Tes 1, 9) <sup>64</sup>.

El «evangelio eterno del Apocalipsis» equivale a los salmos de alabanza, al himno mismo que sitúa la celebración cultual en el marco de la actualización de la salud escenificada en la celebración de la fiesta. Es en el himno donde la comunidad cultual o litúrgica o uno de sus miembros testimonian lo que se vive en el acontecimiento sagrado del culto y, al participar en ello, tiene lugar la realización, la actualización y la apropiación de la salud que se re-actualiza de forma siempre nueva en la celebración. Como ocurre en el culto cristiano.

La autorrevelación de Dios manifestado en su teofanía ocurrida en tiempos muy remotos se actualiza y se contempla como la manifestación de su majestad (de su *kabod*), como la revelación de su

<sup>63</sup> H-J. Kraus, o. c., II, p. 377.

<sup>64</sup> F. F. Ramos, *Los enigmas del Apocalipsis,* \*Teología en Diálogo\*, Salamanca 1993, p. 196; A. González, *o. c.*, pp. 355, 374, 434, 513, particularmente en las notas correspondientes a los pasajes citados.

ser (de su nombre y de sus actos salvíficos) y de su voluntad (los mandamientos). Particularmente en los salmos de alabanza, el orante, ante la actualización y la presencialización del acontecimiento salvífico, se siente envuelto en el mismo, disfrutando de la acción salvadora de Dios arrancado del misterio de las tinieblas y trasladado al reino de la luz (Col 1, 13).

Estas ultimas consideraciones las ponen también de relieve el cambio mismo de la forma verbal utilizada para anunciar la buena nueva o el evangelio eterno: la forma del *perfecto* expresa lo ya realizado; la del *imperfecto* apunta al acontecimiento actual presencializado. Esto explica que los participantes en la celebración litúrgica hayan oído o visto las «justicias» salvadoras de Dios realizadas muchos siglos atrás:

«Con nuestro oído, ¡oh Dios!, hemos oído; nos contaron nuestros padres la obra que tú hiciste en sus días, en los tiempos antiguos. Tú, con tu mano, echaste a las gentes y los plantaste a ellos. Afligiste a los pueblos y los arrojaste, y a ellos les hiciste germinar. No se apoderaron de la tierra por su espada ni les dio su brazo la victoria; fue tu diestra, tu brazo, la luz de tu rostro, porque te complaciste en ellos. Tú, ¡oh Dios!, eres mi rey; tú das victorias a Jacob» (Sal 44, 2-5). «Venid y ved las obras de Yahvé, los prodigios que ha dejado él sobre la tierra» (Sal 46, 9). «Como lo habíamos oído, así lo hemos visto en la ciudad de Yahvé Sebaot, en la ciudad de nuestro Dios. Dios la hará subsistir siempre» (Sal 48, 9; otras citas, no menos explícitas y elocuentes, nos ofrecen los Sal 66, 5; 78, 3-8; 81, 8-11; 95, 7-11; 114, 1-8).

Las sagradas tradiciones de los antepasados se transmiten de generación en generación como sabiduría vieja, como ley de Dios y como costumbre sacra (Éx 10, 3; 13, 14; Deut 4, 9; 6, 7; 32, 7; Is 38, 19; Job 8, 8; 15, 18, Sal 22, 31-32; 44, 2; 48, 14; 71, 18; 102, 19; 145, 4; otras referencias nos ofrecen los Sal 78, 3-6; 81, 8.9-11; 75).

«Cuando Israel salió de Egipto, la casa de Jacob de un pueblo extraño, fue Judá su santuario, Israel su tierra de dominio. Vio el mar y se apartó, el Jordán se tornó atrás, las montañas saltaron como carneros, como corderos las colinas. ¿Qué tienes, mar, para apartarte; y tú, Jordán, para volverte atrás; montañas, para saltar como carneros; como corderos, vosotras las colinas? A la vista del Señor danza la tierra, a la presencia del Dios de Jacob, el que torna la roca en un estanque, el pedernal en una fuente de agua» (Sal 114).

Este corto poema, de lenguaje concentrado y vigoroso, de motivos firmes, de estructura compacta, es uno de los más bellos del salterio. Objeto de su elogio es Yahvé revelándose en la historia de su pueblo, particularmente en el éxodo y en la conducción hacia la tierra prometida. El poeta necesita de pocos elementos para evocar estos momentos capitales de la historia salvífica. Unos pocos motivos elocuentes y el acertado engranaje de los mismos bastan para traer secretamente en pos de sí la época del éxodo. El autor la revive a su manera, no por etapas, sino toda junta; y desde su vivencia lírica la entrega en la dimensión de su hacerse, en el movimiento joven y alegre del nacer. Con el pueblo que camina se agita también la naturaleza física, señal inconfundible de que Dios está en acción. Cuando Dios se revela, nada se queda quieto, indiferente: todo está tomando parte; y más en esta revelación, creadora del pueblo.

La historia del éxodo, es sabido, cristalizó en el motivo literario de la fiesta de la pascua; la liturgia judía recita el salmo en esta fiesta. De aquí no se seguiría, sin embargo, que el salmo hubiera sido compuesto para ella y representara su reflejo; eso queda siempre en el terreno de la hipótesis, lo mismo que su relación con otras fiestas. Lo que cuenta y decide para su interpretación es lo que se lee en el poema mismo.

La unión de la consideración de la forma, de la tradición y del aspecto histórico-cultual constituye un marco para la poesía sálmica; sus fronteras quedan más reducidas que antes, pero, en cambio, destacan sus contornos. Como el culto de la alianza y su tradición solamente es una síntesis de una plenitud más amplia de la historia de la vida religiosa y de su forma de expresión en Israel, así el relativamente escaso número de los salmos conservados es una síntesis de la poesía religiosa de Israel que, en cuanto a su amplitud y contenido, era mucho más rica. El tiempo fue absorbiendo tradiciones y poemas propios de los santuarios y dispersos por el pueblo, pasando a engrosarlos en una única historia <sup>65</sup>.

Como se deduce de los textos citados, el pasado de Israel, las «justicias de Yahvé», el acontecimiento salvador, es una acción que

se está realizando y escenificando en el presente. Ésta es la clave para la recta comprensión de los himnos, cantos de alabanza, en el AT. Se trata de la participación de la comunidad en la realización divina de la salud, de la reacción de los hombres, que presupone la acción de Dios, en cuanto *acontecimiento sacramental* y la apropiación de la salud-salvación realizada por Dios. Es, en definitiva, *el evangelio eterno*.

«Pero no, yo estaré siempre a tu lado, pues tú me has tomado de la mano. Me gobiernas con tu consejo y al fin me acogerás en gloria. ¿A quién tengo yo en los cielos? Fuera de ti, nada deseo sobre la tierra. Desfallece mi alma y mi corazón; la Roca de mi corazón y mi porción es Dios por siempre. Porque los que se alejan de ti perecerán; arruinas a cuantos te son infieles; pero mi bien es estar apegado a Dios; tener en Yahvé Dios mi esperanza, para poder anunciar tus grandezas en las puertas de Sión» (Sal 73, 23-28).

El evangelio eterno se manifiesta en este salmo mediante las convicciones siguientes: «estar siempre al lado de Dios, que lleva al orante de la mano (la imagen subraya la protección y la seguridad, como en el Sal 63, 9: «Mi alma esta apegada a ti, y tu diestra me sostiene»); incluso después de la muerte, la proximidad de la gracia de Dios —ya experimentada y disfrutada en esta vida— será acrecentada porque Dios «en gloria me ha de acoger»; la expresión entrecomillada la tenemos tambien en el Sal 49, 16: «Pero Dios rescatará mi alma del poder del abismo, porque me elevará a sí»; es utilizada para describir la elevación de Henoc —Gén 5, 24— y la de Elias —2Re 2, 9—. La muerte no puede disminuir ni limitar la comunión con Dios, como dice también el Sal 17, 15 (son los pasajes más claros, aunque sólo veladamente hablan del más allá. hasta llegar al siglo 11 a.C.); Yahvé es el bien supremo en el cielo y en la tierra: ni la necesidad ni la muerte son capaces de arrebatar la concepción trascendente de la dicha; Yahvé es la herencia más rica y más segura: «Yahvé es la parte de mi heredad y de mi cáliz; él es quien sostiene mi heredad, (Sal 16, 5). Frente a los que se alejan de Dios, el poeta celebra la proximidad con Dios como el Bien Supremo 66.

La permanencia en la alabanza, del *himno o del evangelio eter-no*, convierte la fe del orante en un mayor estímulo para la celebración de la misma en el culto, logrando la armonía de sentimientos incluso opuestos, como, aparentemente al menos, son los que expresan el sufrimiento y la consiguiente lamentación y, al mismo tiempo, celebran la acción de gracias, que se ve garantizada porque Dios es fiel y lo que hizo en el pasado seguirá haciéndolo en el presente. La armonía conjuntada confirma el *evangelio eterno* de Dios, que, normalmente, termina en una parénesis obligada y agradecida:

«Alégrense cuantos a ti se acogen, alégrense por siempre. Que gocen de tu protección y puedan en ti regocijarse cuantos te aman» (Sal 5, 12). «Mi posteridad te servirá, hablará de Yahvé a las generaciones venideras. Y predicarán tu justicia al pueblo que ha de nacer, por haber hecho esto Yahvé» (22, 31-32). «Y alégrense y salten de júbilo los que están en favor de mi inocencia, y digan siempre: «¡Ensalzado sea Yahvé, que dio paz a su siervo!» (35, 27-28). «Siempre te alabaré por lo que has hecho, y esperaré en tu nombre, porque eres benigno en la presencia de tus santos» (52, 11). «Pero los que tienden asechanzas a mi vida, bajarán a lo profundo de la tierra. Serán dados a la espada, serán pasto de chacales» (63, 10-11) <sup>67</sup>.

Tanto el «evangelio eterno» del Apocalipsis, como el evangelio de Jesús en sus cuatro versiones, como el de Pablo que habla de «mi» evangelio (1Tes 1, 5; Gál 1, 6-7; Rom 2, 16), como el resto del NT, se benefició y enriqueció con múltiples adherencias importadas del entorno cultural respectivo. Lo mismo ocurrió con el «evangelio eterno», al que nos estamos refiriendo al hablar de los salmos. Se enriqueció con la *enseñanza de los salmos didácticos*. Se llaman así porque su común denominador es la tendencia a *enseñar*. Son considerados como tales los siguientes: 1, 37, 49, 73, 78, 91, 101, 112, 119, 127, 128, 133, 139.

A veces nos encontramos con proverbios sapienciales breves: 127, 1-3; 133, 1-3. Más amplio y más explícitamente designado como *poesía sapiencial* es el Sal 49, 2-14: «Pero Dios rescatará mi alma del poder del abismo, porque me elevará a sí. No te impacientes, pues,

<sup>67</sup> Sal 5, 12; 22, 31-32; 30, 13; 31, 24; 32, 10-11; 34, 12; 35, 27-28; 41, 2ss.; 52, 11; 61, 9; 63, 10-11; 64, 10-11; 69, 31 ss.; 71, 6; 86, 12.

si ves a uno enriquecerse y se acrecienta la gloria de su casa; porque a su muerte nada se llevará consigo ni le seguirá su gloria. Aunque en su vida se congratulase: 'Te alabarán porque has logrado tu felicidad'. Tendrá que irse a la morada de sus padres para no ver ya jamás la luz. Pues el hombre, aun puesto en suma dignidad, no entiende; es semejante a los animales, perecedero (vv. 16-21).

Los más caracterizados de esta clase general son los *salmos sapienciales*, que parece tuvieron a los «sabios» por autores. Sus temas característicos son los caminos de la felicidad, la ley, los principios básicos de la conducta ética, social y religiosa, el valor de la virtud y particularmente el problema acuciante de la retribución en sus múltiples aspectos <sup>68</sup>. Al mismo género pertenecen otros salmos, como el *primero:* en él se establece la contraposición entre los que tienen su complacencia en la ley de Yahvé, y los impíos, que arrebata el viento. Este salmo, anónimo y sin título alguno, es un breviario de sabiduría religiosa, prefacio y síntesis a un tiempo de todo el libro de los salmos. Su enseñanza puede condensarse en el principio de que la ley del Señor es lo que hace al hombre virtuoso y le conduce a la verdadera felicidad.

El poema es expresión de la fe del salmista en el gobierno providente; y lo que él cree y sabe por su experiencia religiosa, lo enseña aquí y lo recomienda. Su carácter sapiencial y su propósito didáctico aparecen en su tono, y con ellos su parentesco con el género sapiencial en el vocabulario, estilo y formas. Sus vecinos más cercanos en el salterio son los otros salmos que hablan de la ley (Sal 19 y 119); pero tampoco están fuera del contexto los que tocan el problema de la retribución (Sal 10, 14, 36, 52, 94, 112, 128, 139...) <sup>69</sup>; el Sal 112, que canta su bienaventuranza y la de los suyos por su conducta regida por el temor del Señor, y el despecho del impío, que, al ver la suerte favorable del justo, rechina los dientes y se pudrirá en su interior al ver que sus deseos quedan frustrados.

El Sal 128 añade a los anteriores un final *sumamente* elocuente porque pone de manifiesto que la *poesía sapiencial* dio un paso de gigante al ser aceptada en el culto a Yahvé, en su liturgia, acomo-

<sup>68</sup> A. GONZÁLEZ, o. c., p. 34.

<sup>69</sup> A. GONZÁLEZ, o. c., pp. 52-53.

dándose perfectamente a ella: «Así ciertamente será bendecido el varón que teme a Yahvé. Bendígate Yahvé desde Sión, y veas próspera a Jerusalén todos los días de tu vida, y que veas a los hijos de tus hijos. ¡La paz sobre Israel!» (vv. 4-6).

Ya en el Sal 1 se halla subyacente la ideología de la representación del juicio originada por el culto a Yahvé. Esto nos demuestra que debe ser aceptada una *mutua influencia de la Sabiduría y del culto a Yahvé.* Y esto se confirma si tenemos en cuenta que los salmos de acción de gracias, en sus amonestaciones parenético-pedagógicas, reflejan la tendencia y las formas de la Sabiduría o terminan en una confesión doctrinal: «El temor del Señor es el principio de la sabiduría; bien avisados son los que lo siguen: su alabanza subsiste eternamente» (Sal 111, 10). «Temor... sabiduría» es un principio sapiencial conocido (Prov 1, 7; 9, 0; 15, 33; Job 28, 28; Eclo 1, 14). «Temor» es el servicio, el amor y la actitud religiosa en general <sup>70</sup>. Los ejemplos pueden multiplicarse <sup>71</sup>.

Por otra parte, las orientaciones de la vida práctica, tomadas de lo afirmado en los salmos sapienciales, introduce en esta clase de salmos el contenido fundamental religioso de la Sabiduría y, de este modo, los enriquece con unos rasgos característicos, convirtiéndolos en la religión fundamental y constante de la vida de cada día.

Muy próximos a los salmos sapienciales se hallan los *poemas doctrinales*. Ejemplos destacados tenemos en el Sal 37, 1-5; 49, 7-12. Se enfrentan directamente con la *duda religiosa sistemática*, provocada por los problemas de la vida, por las dificultades que la existencia del mal plantea a la actividad divina y a la fe. Destaca entre ellos el Sal 73, 2-5; 11-13; 15-17; 20-22; 25-28. En todo él se describe la realidad divina experimentada en el culto a Yahvé, la proximidad y la presencia de Dios en las formas tomadas del género sapiencial. De este modo la cuestión del mal y del dolor no es resuelta desde la altura inaccesible de especulaciones abstractas; se halla superada desde la decisión de una fe práctica y viva ante el misterio de Dios.

<sup>70</sup> A. González, o. c., p. 505, nota 10.
71 Sal 25, 12ss.; 31, 24-25; 32, 6ss.; 34, 12ss.; 40, 5; 41, 12ss.; 51.

## VIII. LA PRESENCIA DEL JUICIO

El tema del juicio y el de la gracia son inseparabbles. El uno no existiría sin el otro. El veredicto negativo o positivo que implican tiene su origen en el Juez singular que ha establecido las cláusulas conforme a las cuales deberá emitir su dictamen. Esto ocurre en los salmos. Pero el evangelio, con ser fundamentalmente gracia, no se ha olvidado del polo opuesto, que se halla en el centro de gravedad de la predicación de Jesús. La predicación de Jesús empalma directamente con la del Bautista. Su invitación urgente e incesante a la conversión tiene su justificación en el pensamiento de que el juicio de Dios se cierne sobre todos los hombres. Se trata de algo a lo que nadie puede sustraerse. De ahí que Jesús se considere cumpliendo su misión cuando pone de manifiesto la seriedad del juicio y la responsabilidad del hombre ante él. El pensamiento del juicio se halla recogido en los diversos aspectos de su predicación.

El pensamiento del juicio es el centro de gravedad de la predicación de Jesús. La comprensión de su predicación y de su misma persona se halla condicionada por él. Si no existiese este juicio que Jesús anuncia, su predicación y su mismo ser quedarían reducidos a la dimensión histórica de un acontecimiento importante, pero simplemente intramundano. Esto significa que ni su predicación ni su persona tendrían importancia alguna en el terreno de las relaciones del hombre con Dios. Si, por el contrario, el juicio divino anunciado por Jesús es la realidad inexorable que él predica, entonces la vida humana tiene que acogerse a la justicia salvadora de Dios, que, en Jesús, dice al hombre: «Tus pecados te son perdonados» <sup>72</sup>.

Los pensamientos evangélicos aducidos como ambientación del tema del juicio en los salmos nos sirven para comenzar a exponer el aspecto judicial tan ampliamente desarrollado en el salterio. El origen causante del mismo lo ofrecen el conocimiento del ser y del querer del Dios de la alianza. El juicio de Yahvé actualiza la antigua decisión sobre la dicha de los fieles y la desgracla de los impí-

<sup>72</sup> F. BÜCHSEL, Krino, en TWzNT, 111, p. 936; Felipe F. RAMOS, El final del camino, «Teología en Diálogo», Salamanca 1999, pp. 262-263.

os: "Perezcan así todos los enemigos, ¡oh Yahvé! Y sean, los que te aman, como el sol, cuando nace con toda su fuerza" (Jue 5, 31). La manifestación de la voluntad de Dios y de la esencia constitutiva de la alianza son las premisas demostrativas del pensamiento del juicio. Y todo este conjunto teológico se remonta a los orígenes más antiguos de la fe israelita: "Lejos de ti obrar así, matar al justo con el malvado, y que sea el justo como el malvado, lejos eso de ti; el juez de la tierra toda, ¿no va a hacer justicia?" (Gén 18, 25).

El juicio de Yahvé en el culto significa la permanente y, consiguientemente, actual decisión y actitud divina de bienestar para sus fieles y de desdicha para los que de él se han alejado; doble actitud inevitable que era proclamada en la ceremonia comunitaria de bendición o maldición (Deut 27-28). La exclusión de los impíos de la comunidad de la alianza de Yahvé se halla justificada desde la *unión de la teofanía y del juicio*. Ravasi nos ofrece ampliamente la unión de ambos temas en el estudio del Sal 50:

En la primera escena (vv. 1-3) Dios aparece en toda su majestad; es el Dios de los dioses. La expresión tiene un valor superlativo. Le coloca por encima de otros dioses inferiores. Tiene su fundamento en Sión. La segunda escena (vv. 3-5) dirige la teofanía a su pueblo, a los que se hallan unidos a él mediante la teofanía del Sinaí. Después tiene lugar la teofanía, la confrontación, el juicio o *el rib*: condena la actitud del pueblo que se ha confundido. Dios no quiere sacrificios de animales, sino el sacrificio de alabanza (vv. 7-17). Ésta es la *religiosidad verdadera*; la ritualista es falsa. La segunda parte del *rib* (vv. 16-23) se dirige a los «enemigos» o impíos, a los que se dice que *la religión verdadera se balla determinada por la conducta con el prójimo*, según la ética establecida en el decálogo, tal como lo manifiestan los salmos de entrada en el santuario (Sal 15 y 24). En el Sal 50 lo acentúan los versos 14-15.23) <sup>73</sup>.

Yahvé hace su aparición hablando y llamando. La aparición de Dios, acompañada originalmente del fragor del trueno (Sal 29), se realiza aquí enteramente mediante un mensaje en palabras (Sal 50, 7ss.). Desde el nacimiento hasta el ocaso, todo el mundo llega a escuchar la llamada de Yahvé. Él resplandece desde Sión e irradia

su luz. Esta tradición sobre un lugar muestra que la teofanía del Sinaí fue transferida a Jerusalén. Y, evidentemente, aquí tenemos una representación cultual de la manifestación divina y de la proclamación del juicio (v. 7ss. En el v. 3: «Viene nuestro Dios y no en silencio. Le precede ardiente fuego, le rodea furiosa tempestad», vuelve de nuevo a acentuarse que Yahvé se manifiesta para hablar. La proclamación de la palabra de Dios es el contenudo y la finalidad de la teofanía. En todo caso deben se acentuadas la teofanía y las palabras del juicio 74.

Dios se hace presente y se dirige (vuelve su «rostro») contra aquellos que quetrantaron las leyes de la alianza y los expulsa de su pueblo (Lev 17, 10; 20, 4.6). *Teofanía y juicio son inseparables*. En ellos se valoran la manifestación de la fidelidad a Yahvé (Éx 19, 8; 24, 4; Jos 24, 16ss., 24), la renuncia a los dioses extranjeros (Jos 24, 14-15.23), la santificación y autopurificación de la comunidad de Yahvé. Igualmente inseparables son el pensamiento del juicio y de la alianza, porque ambos se insertan en la unión del conocimiento del ser y del querer o de la voluntad divina. Pensamientos que aparecen siempre en el culto, aunque el género literario de los salmos difiera profundamente entre sí.

Teniendo en cuenta la historia salvífica como tal, la unión de la teofanía y del culto, la inseparabilidad del juicio y de la alianza, nada tiene de particular la frecuencia con que aparece el pensamiento del juicio: «Mostróse, dio su juicio, y quedó preso el impío de la obra misma de sus manos» (Sal 9, 17). «Está Yahvé en su santo palacio; tiene Yahvé en los cielos su trono; ven sus ojos, y sus párpados escudriñan a los hijos de los hombres. Yahvé prueba al justo y al impío, y su alma aborrece al que ama la violencia. Lloverá sobre los impíos carbones encendidos; fuego y azufre, huracanado torbellino será la parte de su cáliz. Porque justo es Yahvé y ama lo justo, y los rectos verán su benigna faz» (Sal 11, 4-7). «Mi causa saldrá bien en tu presencia, pues tus ojos perciben rectamente. Si exploras mi interior, si me visitas en la noche, o si quieres probarme en el crisol, nada habrás de encontrar; la iniquidad no pasa por mi boca. Por mi parte, en rectitud, podré ver tu presencia y, al despertarme,

saciarme con tu vista» (Sal 17, 2-315). «Llama arriba a los cielos y a la tierra para juzgar a su pueblo» (Sal 50, 4) 75.

Esta referencia constante al juicio no obedece a la influencia del entorno cultural, como podría ser «el mito del juicio» (Mowinckel). La orientación sobre el particular nos la ofrecen las consideraciones siguientes:

- *a)* la unión fundamental del pensamiento del juicio con la tradición de la alianza;
- b) el pensamiento del juicio constituye tanto ideológica como cultualmente el puente entre la historia y la Ley: «Pues yo había seguido los caminos de Yahvé y no me había impíamente apartado de mi Dios. Tenía ante mis ojos todos sus mandatos y no rehuía sus leyes. Sino que con él fui íntegro y me guardé de la iniquidad. Y me retribuyó Yahvé conforme a mi injusticia y según la limpieza de mis manos a sus ojos (Sal 18, 22-25). «Y guía a los humildes por la justicia y adoctrina a los mansos en sus sendas. Todas las sendas de Yahvé son misericordia y verdad para los que guardan el pacto y sus mandamientos» (Sal 25, 9-10) 76;
- c) su unión original con el culto de la alianza, especialmente en la teofanía primera: «Ante la presencia de Dios, que viene, que viene a regir la tierra. Regirá el mundo con justicia y a los pueblos con su fidelidad» (Sal 96, 13). «Cantad a Yahvé un cántico nuevo, porque él ha hecho maravillas; han vencido su diestra y su santo brazo. Ha mostrado Yahvé su salvación y ha revelado su justicia delante de las gentes. Se ha acordado de su benignidad y de su fidelidad a la casa de Israel; todos los confines de la tierra vieron la victoria de nuestro Dios. Delante de Yahvé, que viene, que viene a juzgar la tierra, y juzgará al mundo con justicia y a los pueblos con equidad» (Sal 98, 1-3.9). El mundo es invitado a saltar de júbilo «delante de Yahvé (ante 'su faz') porque ha venido a juzgar la tierra»:

<sup>75</sup> A los salmos explícitamente citados y copiados literalmente pueden añadirse los siguientes: 73, 18ss., 27ss; 74, 22; 75, 3; 76, 8ss.; 94, 1-2; 95, 7ss.; 96, 13; 97, 2; 98, 8-9; 99, 4; 132, 17-18.

<sup>76</sup> A las dos citas copiadas literalmente pueden añadirse las siguientes: Sal 33, 4-5; 40, 6ss.; 44, 2ss.18; 50, 5ss.-16ss.; 75, 2ss.; 76, 2ss.-8ss.; 78, 3ss.-7ss.; 81, 7ss.; 106, 2-3.

d) toda la actividad salvífica de Yahvé es celebrada cultualmente en los salmos y sintetizada frecuentemente en el pensamiento del juicio y como su «justicia» (= sedakah).

Antes de seguir adelante debemos explicitar con la máxima claridad posible que el juicio-justicia de Yahvé significa su *actividad salvífica*. Naturalmente que el reverso de la medalla implica su *actividad punitiva*, la aniquilación de los enemigos. «Hace Yahvé justicia y juicio a todos los oprimidos» (Sal 103, 6), que resume los versos anteriores del mismo salmo, que destacan también, aunque de otra forma, *la actividad salvífica de Yahvé*. Las acciones salvíficas de Yahvé son otras tantas manifestaciones o demostraciones de su justicia. Esta concepción es la que justifica la consideración de *la historia como juicio*. La fidelidad o infidelidad a la alianza tenía consecuencias positivas o negativas en la historia social y política del pueblo y esto era proclamado en el culto. Es un pensamiento tan profundo y obsesivo que, a veces, surge sin que se halle preparado en el género literario el salmo que se está cantando o recitando:

\*Desaparezcan de la tierra los pecadores, y dejen de ser los impíos. ¡Bendice, alma mía, a Yahvé! ¡Aleluya!" (Sal 104, 35). ¡Oh Dios!, si exterminaras a los impíos, si alejaras de mí a los hombres sanguinarios. Que impíamente se rebelan contra ti y suscitan en vano tus designios. ¿Cómo no odiar, ¡oh Yahvé!, a los que te odian? ¿Cómo no aborrecer a los que se levantan contra ti? Con un odio total los detesto y los tengo por propios enemigos. Escudríñame, ¡oh Dios!, y examina mi corazón, pruébame y examina mis pensamientos» (Sal 139, 19-23).

Esta duplicidad de la representación del juicio, que incluye la salud o la desgracia (Sal 68.3-4; 132, 15-18) no es producto de la sabiduría sapiencial ni resultado de la reflexión cronológicamente posterior, sino que tiene su fundamento en el pensamiento de la alianza y de su tradición cultual. En esta celebración sagrada, inseparable de la revelación de Yahvé, se realiza la decisión actual sobre la salud y la desgracia (la consideración del «más allá» se halla fuera de la óptica de los salmos, salvo en rarísimas excepciones).

Esta concepción del juicio se encuentra también en estrecha relación con la bendición y la maldición y se orienta a la auto-purificación de la comunidad de Yahvé en la distinción sagrada de «devotos», los que pueden tomar pate en la salud de la alianza, en

la bendición de la presencia de Dios, en la «proximidad» de su gracia y los «impíos», separados de la comunidad de la alianza, excluidos de la participación en la salud y entregados a la maldición de la destrucción (ver Deut 27-28: Jos 24) y, según la fórmula antigua, «borrados del pueblo» (Lev 19, 8; 20, 18).

Debe notarse que la tradición histórico-salvífica demuestra una tendencia que acentúa las obligaciones cultuales y éticas en el marco de la alianza de Yahvé. La separación de los impíos de la comunidad de Yahvé en el acto sagrado del juicio (Sal 1, 4; 52, 7ss.), que coincide con la presencia de Yahvé, es decir, con su teofanía para el juicio, *se realiza en el culto de la alianza:* «Ponlos como en horno de fuego. Al tiempo en que te mostrares, Yahvé los consumirá en su ira el fuego los abrasará» (Sal 21, 10). «¡Dios de las venganzas, Yahvé, Dios de las venganzas, muéstrate. Álzate, juez de la tierra, da a los soberbios su merecido» (Sal 94, 1-2). «¡Álzase Dios! Desaparecen sus enemigos, huyen a su vista todos los que le odian. Se desvanecen, como se desvanece el humo; como al fuego se funde la cera, perecen los impíos ante la presencia de Dios» (Sal 68, 2-3).

Cuando los salmos abordan de este modo el tema del juicio lo hacen en *la línea de la historia salvífica*, tal como es presentado también en el hexateuco (Num 10, 35-36). «¡Álzate Yahvé! ¡Sálvame, Dios mío! Tú hieres en la mejilla a todos mis enemigos, tú le rompes los dientes al impío. Tuya es, ¡oh Yahvé!, la victoria. Venga sobre tu pueblo tu bendición» (Sal 3, 8-9). «Sí, caerán los obradores de la iniquidad, serán abatidos y no podrán volver a levantarse» (Sal 36, 13). Es el argumento definitivo de la mutua conexión entre los salmos y el culto de la alianza: «Caigan sobre ellos brasas encendidas, caigan en el abismo, para no levantarse más» (Sal 140, 11). «Quiébrales, ¡oh Dios!, los dientes en la boca. Rompe, ¡oh Yahvé!, las quijadas de estos leoncillos. Desaparezcan como agua que se va; que no puedan lanzar más que dardos despuntados... Gozará el justo al ver el castigo, bañará sus pies en la sangre del impío...» (Sal 58, 7ss.).

La distinción entre fieles e impios y la exclusión de los últimos de la comunidad ya se había establecido y tenía su lugar adecuado en la celebración del culto de la alianza (Éx 32, 26ss.; Jue 5, 23; Jer 17, 12ss.). El signo distintivo de la pertenencia a la comunidad de Yahvé y de la participación en su salvación era la fidelidad al Dios de la alianza y la obediencia a sus mandamientos. La mal-

dad (= *pescha*, es decir, la infidelidad y la desobediencia rompía la relación con el Dios de la alianza.

Sobre este fundamento se apoya la *alta seriedad moral*, que distingue a los salmos bíblicos de los de su entorno. La duplicidad de la representación del juicio (= salvación-condenación, como se diría posteriormente) nos obliga a comprender que la historia de la salud es simultáneamente la historia del juicio (Sal 78; 106) y, a su vez, establece la acentuación diversa del temor o de la alegría ante Yahvé, que constituyen el signo distintivo del encuentro con Dios en la experiencia cultual de su presencia.

Cómo se realizaba en concreto el juicio divino escapa a nuestro conocimiento. Algunos salmos nos lo presentan como incumbencia del rey: «Da, joh Dios!, al rey tu juicio y tu justicia al hijo del rey. Para que gobierne a tu pueblo con justicia y a tus oprimidos con tu juicio. Haga justicia a los oprimidos del pueblo, defienda a los hijos del menesteroso y quebrante a los opresores» (Sal 72, 2.4). «Allí se alzarán las sillas del juicio, las sillas de la casa de David<sup>a</sup> (Sal 122, 5). Probablemente haya que contar tambien con la Torá de entrada, que regulaba el acceso de los peregrinos al santuario mediante una especie de examen de la conducta, semejante al juicio (Sal 15; 24, 3-6; 118, 19-20). Este examen-juicio debía constatar la existencia de las exigencias establecidas para poder entrar en el santuario: «Y me dije: 'Heme aquí; en el rollo de la Ley se escribió de mí: En hacer tu voluntad, ¡Dios mío!, tengo mi complacencia, y dentro de mi corazón está tu ley. He proclamado tu justicia a numerosa asamblea; no cerré mis labios: tú, joh Yahvé!, lo sabes» (Sal 40, 8ss.).

En el pensamiento sobre el juicio debe destacarse su aspecto positivo: Las exigencias examinadas no son rituales, sino éticomorales; este aspecto brota, no de la influencia profética, sino de la entraña misma de la tradición de la alianza israelita; si hubo influencia del entorno cultural, al ser aceptado se pasó por el tamiz de la realeza de Yahvé y por el pensamiento de la creación; no se hace justicia a los salmos buscando para ellos una interpretación escatológica en el sentido de una esperanza suscitada para el futuro; acentúan el bic et nunc en el acto cultual sagrado manifestativo del señorio absoluto de Yahvé, de su poder y gloria (= kabod).

El hecho de que a través de la presencia de Dios en su teofanía en la fiesta cultual se celebre todo el acontecimiento salvífico del pasado como presente y vivido experiencialmente, llevaba consigo que la vivencia singular de cada uno, del pueblo y del individuo, se enraizase profundamente en el acontecimiento salvífico del pasado. *El pasado seguía ocurriendo en el presente* y lo que se celebraba aquí y ahora estaba justificado por el enraizamiento del presente en el pasado. La interpretación cultual de los salmos no excluye en modo alguno una comprensión histórico-salvífica y personal. Más aún, éstas son incomprensibles sin aquélla. Existe una conexión entre los momentos y las personas que lo unifica, lo enriquece y lo actualiza <sup>77</sup>.

La presencia del juicio, tan frecuentemente mencionada en los salmos, es la consecuencia de la *decisión de Yahvé sobre la suerte del orante o del impío*, particularmente en los salmos de lamentación. Antes de entrar en el desarrollo de este pensamiento queremos aducir el paralelismo del NT, más cercano a nosotros y, consiguientemente, más fácilmente comprensible. No hay ninguna parcela propiamente humana exenta del juicio divino. Esta universalidad de competencia obedece a que Dios tiene jurisdicción no sólo en el ámbito de la ley moral, en el orden del cumplimiento de la Ley. Esto equivaldría a quitar al ser humano su verdadera identidad. Se le degradaría.

La proyección del juicio divino se centra, en primer lugar, en el ser humano en cuanto tal. Secundariamente y como derivación necesaria, en el ámbito de la moralidad práctica. Esta conexión entre el orden del ser y el del obrar o del deber sólo se encuentra en Dios. Sólo en esta conexión encuentra el orden moral su más profunda justificación. Y esta conexión obliga al hombre a actuar no sólo conforme a una Ley moral, sino de acuerdo con la naturaleza en la que se sustenta y con el autor de la naturaleza que las une. Aquí radica la condenación más absoluta del actuar «según me apetece», que es lo mismo que conducirse guiado por los instintos, o de hacer de mi cuerpo lo que me venga en gana. Dicha actuación no es humana 78.

Yahvé hace acto de presencia y se sienta en su trono para realizar el juicio. Hemos afirmado la unión de la teofanía y del juicio de

<sup>77</sup> A. Weiser, o. c., I, p. 28.

<sup>78</sup> F. F. RAMOS, El final del camino, o. c., p. 263.

Yahvé en el culto. Esta duplicidad unificada —teofanía y juicio constituve el presupuesto de las múltiples, y a veces impetuosas súplicas e incluso exigencias para que el juicio se realice. Es la invocación y la llamada a Dios considerado como el juez imparcial en los salmos de lamentación: «Álzate, ¡oh Yahvé!, en tu ira, vérguete contra la rabia de mis enemigos y hazme la justicia que tú mandaste. Rodéate del consejo de las naciones y siéntate en alto sobre él. Es Yahvé quien juzga a los pueblos. Defiende mi causa, joh Yahvé!, según la justicia y la inocencia que hay en mí» (Sal 7, 7-9). «Por haber defendido tú mi causa y mi derecho, sentándote en tu trono, justo iuez. Reprimiste a las gentes, hiciste perecer al impío, borrando por siempre jamás su nombre. Mostróse Yahvé, dio su juicio, y quedó preso el impío en la obra de sus manos. Álzate, joh Yahvél, no prevalezca el hombre, sean juzgadas ante él todas las gentes, (Sal 9, 5-6, 17-19). «Y con todo, joh Yahvé!, tú te sientas en tu trono, y tu memoria permanece por generaciones y generaciones. Tú te alzarás y tendrás misericordia de Sión; porque tiempo es ya de que le seas propicio: viene va su tiempo» (Sal 102, 13-14). Merecen ser citados, aunque no copiemos literalmente los textos, otros salmos similares a los aducidos: 10, 12ss.18; 17, 2; 35, 23-24; 36, 6ss.; 54, 3; 57, 6.12; 59, 5-6; 82, 8: 94, 1-2,

El juicio o la crisis se realiza en el servicio religioso, en la liturgia; en ella tiene lugar la decisión sobre la salud o la exclusión de la misma. La salud o las justicias (= sedakot, actividad salvífica que, al realizarse en múltiples actos, puede expresarse recurriendo al plural, que nosotros no lo utilizamos al hablar de la justicia, pero son realidades sinónimas: «Mi lengua cantará tu justicia (= sedakab), todos los días tu salvación» (Sal 35, 28: justicia y salud-salvación son sinónimas, lo mismo que misericordia y justicia, Sal 36, 11; o misericordia, fidelidad, verdad, redención y justicia en el Sal 40, 11). Otros ejemplos nos ofrecen los Sal 65, 6 y 71, 15.

Ademas de la igualdad afirmada entre salud y justicia, que establece la conexión interna del pensamiento del juicio con la tradición genuinamente israelita de la alianza, se pone de relieve otro pensamiento no menos profundo: en los salmos de lamentación, la participación en el culto, en la liturgia de la alianza, es la plena garantía de la proximidad de Dios y la participación ansiada en su salud. Esto se expresa de múltiples maneras:

Estar en la casa de Yahvé o habitar en su presencia (Sal 41, 13), y otras expresiones sinónimas como «entro en tu morada (5, 8), «vea yo en justicia tu faz» (17, 15), «habitar en la casa de Yahvé (27, 4), «estar en la casa de Yahvé» (123, 6; 52.10); andar en la presencia de Yahvé (56, 14), habitar en su casa (61, 5.8), alegrarse y saltar de júbilo ante Dios (68, 4), estar siempre a su lado (73, 23), morar en su casa, tener en Dios su fortaleza y anhelar frecuentemente sus subidas, subir animosos para ver al Dios de los dioses en Sión, más que mil vale un día en tus atrios (84, 5ss.), habitarán los hijos de tus siervos allí y permanecerá ante ti su posteridad (102, 29).

Un extracto del ritual de la entrada en el templo aparece en aquellos salmos que han sido caracterizados como *liturgias de entrada*, liturgias de admisión en el templo, liturgias de la puerta y liturgias de la *Torá:* 15 y 24. Las liturgias de entrada se hallan relacionadas íntimamente con los *cánticos de Sión.* Se trata de salmos que glorifican a Sión. La montaña santa de Jerusalén es el lugar en que Yahvé está presente. A este tipo pertenecen los Sal 46, 48, 76, 84, 87, 122, 132. El nombre deriva del Sal 137, 3: «Allí los que nos tenían cautivos nos pedían que cantásemos; los que nos habían Ilevado atados, que nos alegrásemos: *cantadnos alguno de los cánticos de Sión»*. También el Sal 118 con sus exclamaciones, exhortaciones y responsorios nos recuerda el ritual litúrgico de la admisión al templo. El Sal 121 señala esta misma situación <sup>79</sup>.

Los Sal 15 y 24, que acabamos de calificar como «liturgias de la puerta... de la Torá», son semejantes al acto penitencial previo a nuestra celebración de la eucaristía. La pregunta del peregrino es contestada por una serie de exigencias ético-morales que el sacerdote recepcionista exponía. Es de notar *la ausencia de elementos rituales y la insistencia en lo esencial y lo existencial.* Todo se halla animado por el espíritu profético. Es algo así como la óptica general en la que debe vivirse la experiencia religiosa. Más que una lista de prescripciones legales, se trata de *la actitud vital permanente que abarca la totalidad de la existencia;* es una *llamada moral* a la opción fundamental válida para la vida y que puede tener efectos constructivos o destructivos de la comunidad. El aspecto comunita-

rio, además del personal y existencial, es una de las dimensiones esenciales de la religiosidad y de la ética veterotestamentaria <sup>80</sup>.

La desgracia consiste en la exclusión de participar en la presencia de la salud. Su descripción es multiforme: «ser alejado de su rostro» (Sal 51, 13); nosotros lo decimos más significativamente: «no quiero volver a verte más». A los impíos se les pronostica *la lejanía de Dios y su castigo:* «la destrucción, el abatimiento, el arrancarlos de su morada, desarraigarlos de la tierra de los vivos» (Sal 5, 5-7.11). «Por eso Dios te destruirá del todo, te abatirá y te arrancará de tu morada, te desarraigará de la tierra de los vivos» (Sal 52, 7). A los impíos se les amenaza con la lejanía de la vida: «Tú, ¡oh Dios!, arrojarás a ésos a lo profundo del sepulcro. Hombres sanguinarios y dolosos, no llegarán a la mitad de sus días, mas yo confiaré en ti» (Sal 55, 24). Los impíos experimentarán el castigo por haber maltratado a los justos: «Pero los que tienden asechanzas a mi vida, bajarán a lo profundo de la tierra. Serán dados a la espada, serán pasto de chacales» (Sal 63, 10-11).

Dios lanza sus flechas contra ellos: «Pero dispara Dios contra ellos sus saetas, y de improviso son heridos». «Que tus saetas han penetrado en mí, y pesa gravemente sobre mí tu mano». «Haz brillar tus rayos y dispérsalos; lanza tus saetas y contúrbalos» (Sal 64, 8; 38, 3; 144, 6 (la imagen la encontramos en Deut 32, 23; Ez 5, 12; Lam 3, 12-13; Job 6, 4). Los impíos se desvanecen ante la presencia de Dios: «Álzase Dios! Desaparecen tus enemigos, huyen a su vista todos los que le odian. Se desvanecen como se desvanece el humo, como al fuego se funde la cera, perecen los impíos ante la presencia de Dios» (Sal 68, 2-3). Tal vez lo más grave es que sean borrados del libro de la vida: «Sean borrados del libro de la vida y no sean escritos con los justos» (Sal 69, 29); son puestos en resbaladero y destinados a la ruina: «Ciertamente los pones tú en resbaladero y los precipitas en la ruina» (Sal 73, 18).

Los que la abrasan por el fuego y la asolan (se refiere a la viña, símbolo del pueblo que Yahvé arrancó de Egipto y plantó en la tierra de la promesa) perezcan por el enojo de tu faz. (Sal 80, 27). Experimentarán la suerte contraria a la que disfrutaran los justos: "Haz, joh Yahvé!, bien a los buenos, a los rectos de corazón. Mas a los que

van por caminos tortuosos, remuévalos Yahvé juntamente con los impíos. ¡Paz sobre Israel!» (Sal 125, 4-5). Serán confundidos y comparados con la hierba de los tejados: «Sean como la hierba de los tejados, que se seca antes de ser arrancada. De que no llena su mano el segador ni su seno el que recoge las gavillas» (Sal 129, 5-6). Serán presa del infortunio; caerán sobre ellos brasas encendidas y caerán en el abismo: «Caigan sobre ellos brasas encendidas, caigan en el abismo, para no levantarse más. El hombre lenguaraz no será estable sobre la tierra; el hombre malvado será presa del infortunio que le derribará» (Sal 140, 10ss.).

Como el juicio presupone el examen hecho por Dios: «acabe de una vez la malicia del impío, y confirma al justo, Dios, justo, escudriñador del corazón y de los riñones» (Sal 7.10). «Pero al impío dícele Dios: ¡Cómo! ¿Te atreves tú a hablar de mis mandamientos, a tomar en tu boca mi alianza, teniendo luego en aborrecimiento mis enseñanzas y echándote a las espaldas mis palabras? Si ves a un ladrón, corres a unirte a él, y tienes tu parte con el adúltero. Pones el mal en tu boca y urde tu lengua el engaño. Sentado, difamas a tu prójimo y esparces la calumnia contra el hijo de tu madre. Esto lo he visto yo, y porque callaba, creíste firmemente que yo era como tú. Yo quisiera corregirte poniendo esto ante tus ojos» (Sal 50, 16-21; otros ejemplos tenemos en Sal 9, 17; 11, 4-5; 14, 2; 26, 2ss.; 33, 13ss.; 35, 14ss.; 66, 10), tiene lugar allí donde la conciencia del orante se siente insegura o responsable. De ahí que le lleve al reconocimiento serio de sus pecados:

•No te acuerdes de los pecados de mi mocedad y de mis faltas; acuérdate de mi conforme a tu misericordia y según tu voluntad, ¡oh Yahvé• (Sal 25, 7). •Yo digo: ¡oh Yahvé•, ten piedad de mí! Sana mi alma, que pequé contra ti• (Sal 41, 5; pueden ser añadidos el 69, 6 y el 143, 2). De los conocidos como los siete salmos penitenciales: 6, 32, 38, 51, 102, 130, 142, sólo son penitenciales en sentido propio tres: 38, 51, 130.

La confesión del pecado se hacía en la celebración del culto, como lo afirma el Sal 63, 3-4: «A ti, que escuchas las plegarias. A ti recurren todos los hombres. A causa de las maldades. Prevalecen sobre nosotros nuestros delitos: tú los perdonas»; un himno festivo que tiene ante sus ojos la acción litúrgica nos confirma en lo que estamos diciendo: «Hemos pecado, como nuestros padres; hemos

sido malos y perversos. Nuestros padres en Egipto no quisieron entender tus maravillas, no pusieron mente en la muchedumbre de tus favores y se rebelaron contra el Altísimo junto al mar Rojo. Con todo, los salvó por el honor de su nombre, para hacer demostración de su poder, (Sal 106, 6-8).

El juicio de Dios se proyecta a veces sobre la comunidad desde una consideración de la historia de la salvación: «Porque han devorado a Jacob, han asolado sus moradas. No recuerdes para nuestro mal las iniquidades antiguas; sálgannos al encuentro tus misericordias, que estamos muy abatidos» (Sal 79, 7-8). «Atiende, pueblo mío, a mi doctrina; dad vuestros oídos a las palabras de mi boca. Abriré mi boca a las sentencias y evocaré las enseñanzas de los tiempos antiguos. Lo que hemos oído y sabemos, lo que nos contaron nuestros padres. No lo encubriremos a sus hijos, contando a las generaciones posteriores las glorias de Dios; y su gran poderío, y los prodigios que ha obrado...» (Sal 78).

La unión de esta ideología de la *bistoria como juicio* con el culto de la alianza y su teofanía aparece casi imperceptiblemente en los salmos de lamentación: «No reposes, ¡oh Yahvé! No enmudezcas, no te aquietes. Mira que bravean tus enemigos y yerguen la cabeza los que te aborrecen. Tienden asechanzas a tu pueblo y se conjuran contra tus protegidos» (Sal 83, 24, y todo el salmo sigue en esta trayectoria y termina deseando que «Reconozcan que tu nombre es Yahvé y que sólo tú eres el Altísimo sobre toda la tierra» (v. 19).

Toda la sistematización que nos refiere el Sal 83 se halla en referencias en otros: «Él secó el mar; por el río pasaron a pie enjuto. Alegrémonos de ello. Él, con su poder, domina por la eternidad; sus ojos observan a las gentes, a los rebeldes, para que no se ensoberbezcan. Bendecid, ¡oh pueblos!, a nuestro Dios; haced oír las voces de sus alabanzas. Él ha conservado nuestra vida y no ha dejado que vacilaran nuestros pies. Tú, ¡oh Dios!, nos has probado, nos has examinado como se examina la plata. Nos metiste en la red, pusiste tu pie en nuestros lomos. Hiciste cabalgar hombres sobre nuestras cabezas. Pasamos por el fuego y por el agua, pero al fin nos pusiste en refrigerio» (Sal 66, 8-12). «Espanta a las fieras del cañaveral, la manada de los toros, los novillos de los pueblos; prostérnense ofreciendo barras de plata. Dispersa a los pueblos que se deleitan en la guerra» (Sal 68, 31).

Porque él es nuestro Dios, y nosotros el pueblo que él apacienta y el rebaño que él guía. No tengáis que oír hoy de él estas palabras: «No endurezcáis vuestros corazones como en Meribá, como el día de Masá en el desierto, donde me tentaron vuestros padres, me probaron, a pesar de haber visto mis obras. Cuarenta años me asqueó aquella generación, y tuve que decirme: Éstos son gente de torcido corazón, que desconoce mis caminos. Por esto les juré en mi ira que no entrarían en mi descanso» (Sal 95, 7-11). Un pensamiento que se halla en conexión con la mentalidad profética (Am 4, 6ss.; Is 2, 6ss.; 5, 1 ss.).

Corresponde a la *duplicidad del pensamiento veterotestamen-tario* del juicio que se manifiesta en la decisión de Yahvé a favor de la comunidad creyente de sus devotos para que participen en el acontecimiento salvífico cultual, la consideración de los impíos y enemigos del pueblo de Yahvé que, vistos desde la ideología de la alianza, también son considerados como enemigos de Yahvé y, por tanto, desplazados al campo contrario, el de la desgracia, el de la exclusión de la dicha. Los hechos salvíficos, mediante los cuales Yahvé ayudó a su pueblo en contra de sus enemigos, se repiten en la actualidad como acontecimientos salvíficos y, por tanto, se dirigen también frente a sus enemigos actuales, que amenazan al pueblo de la alianza o a sus miembros:

«Lloverá sobre los impíos carbones encendidos; fuego y azufre, huracanado torbellino, será la parte de su cáliz» (Sal 11, 6). «Ponlos como en horno de fuego. Al tiempo en que te mostrares, Yahvé los consumirá en su ira, el fuego los abrasará» (Sal 21, 10). «Acampa el ángel de Yahvé en derredor de los que le temen, y los salva del peligro» (Sal 34, 8). «Dios en sus palacios es conocido refugio. Habíanse aliado los reyes, y unidos avanzaban. Pero en cuanto la vieron (se refiere a la ciudad de Yahvé, al monte Sión) quedáronse espantados y, aterrados, se dieron a la fuga. Como lo habíamos oído, así lo hemos visto en la ciudad de Yahvé Sebat, en la ciudad de nuestro Dios. Dios la hará subsistir siempre» (Sal 48, 4-6.9; otros ejemplos tenemos en Sal 55, 10.16; 59, 12ss.; 66, 5-7.12).

En los salmos de lamentación la ejecución del juicio se realiza contra los enemigos impíos mediante su expulsión de la comunidad cultual, que es sinónima de su aniquilación: «Sean borrados del libro de la vida y no sean escritos con los justos» (Sal 69, 29). Otros sal-

mos manifiestan con mas claridad la coincidencia del juicio con la teofanía cultual de Yahvé: «Extermine Yahvé todo labio fraudulento, toda lengua jactanciosa» (Sal 12, 4). «No me arrebates juntamente con los malvados, con los obradores de la iniquidad, los que hablan paz a su prójimo, mientras su corazón está lleno de maldad. Trátalos conforme a sus obras, conforme a la malicia de sus acciones, retribúyeles conforme a la obra de sus manos, dales su merecido. Porque no atienden a las obras de Yahvé, a la obra de sus manos. ¡Derríbalos y no los edifiques! ¡Bendito sea Yahvé, que oyó la voz de mi súplica!» (Sal 28, 3-6; los mismos sentimientos se expresan en Sal 34, 16-19; 40, 14-18).

La calificación de los fieles como justos (= saddik), es decir, participante en la salvación de la alianza, y de los impíos como malos (= raschá, el que obra el mal) depende de la consideración del juicio desde el culto de la alianza y de la exclusión de los impíos de la misma. La fidelidad o infidelidad de la alianza divide a los hombres en fieles o impíos 81. Merece especial mención el cambio moral que aparece como exigencia al final de un buen número de salmos de lamentación. Los conmovedores tonos tristes y las quejas vivas y estremecedoras se ven compensadas por la certeza inquebrantable de ser atendidas y robustecidas con fuerzas renovadas:

«Apartaos de mí todos los obradores de la maldad, pues ha oído Yahvé la voz de mis llantos. Ha escuchado Yahvé mis oraciones, ha acogido mi deprecación. Confundidos sean, y vehementemente perturbados todos mis enemigos. Apártense, sean luego confundidos» (Sal 6, 9-11). «Después de haber esperado en tu piedad, que se alegre mi corazón con tu socorro, que pueda contar de Yahvé: 'Bien me proveyó'» (Sal 13, 6). «Mas yo estaré en la casa de Yahvé, como fructífero olivo, siempre confiado en la misericordia de Dios. Siempre te alabaré por lo que has hecho y esperaré en tu nombre, porque eres benigno en la presencia de tus santos» (Sal 52, 10-11; remitimos con verdadero interes a la lectura de Sal 56, 10-14; 140, 13-14, entre otros que desarrollan los mismos pensamientos).

Esta certeza no es psicológica ni se halla influenciada por un oráculo sacerdotal, al estilo babilónico. Teniendo en cuenta que se trata de una confianza y certeza que se espera del futuro debemos concluir que *es fruto de la participación en la actualización tradicional del culto salvífico*. La esperanza personal de la salvación se fundamenta en la actualización de la salud general, que representa el contenido esencial de la fiesta cultual. El hecho de que en algunos salmos se entremezclan la esperanza personal de ser oído con la acción de gracias, demuestra la unión frecuente de la lamentación y de la acción de gracias a las que se añade la promesa de los sacrificios:

«Entraré en tu casa con holocausto, te cumpliré mis votos. Los que pronunciaron mis labios y profirió mi boca en mi angustia» (Sal 66, 13-14). «Den gracias a Yahvé por su piedad y por los maravillosos favores que hace a los hijos de los hombres. Y ofrézcanle sacrificios de alabanza, y llenos de júbilo publiquen sus obras» (Sal 107, 21-22). «Te ofreceré sacrificios de alabanza e invocaré el nombre de Yahvé» (Sal 116, 17).

La unión de las dos reacciones mencionadas se convierte en la ocasión para dejar *constancia* escrita de las experiencias habidas en la celebración del culto festivo: «Esto se escribirá para la generación posterior y un pueblo nuevo alabará a Yahvé» (Sal 102, 19). Y ello es debido a que *la proclamación de los hechos salvíficos benéficiaba a la persona individual, a la asamblea reunida y al sacerdocio.* La unión de esta triple dimensión, reflejada incluso en los salmos compuestos después de la destrucción del templo el año 587 (como el 74 y el 79), demuestra que los salmos individuales de lamentación deben ser comprendidos desde su vinculación al culto de la alianza y a sus tradiciones. Y esto, a su vez, nos obliga a pensar en la inseparabilidad de las tradiciones y de la fe personal, en la devoción comunitaria y la experiencia religiosa del individuo.

Siempre resulta confortable constatar los aspectos siguientes: la confianza obediente del orante en su Dios, al que manifiesta sus necesidades y del que espera su remedio; la pluralidad de sus sentimientos opuestos encuentran la unidad en el Dios al que se dirige recurriendo a la fe participada con la comunidad; la separación-lejanía de Dios y su anhelo de re-encontrar su poder salvífico, su gracia y su salud-salvación en la manifestación de su presencia, constituyen el

centro de interés de los salmos de lamentación: es la cumbre más elevada de la vivencia y el desarrollo más profundo del poder de la fe.

A diferencia de las religiones politeístas, el que recita los cantos de Yahyé renuncia a la diversidad de otros dioses o demonios. experimenta en su necesidad la amezana inmediata de su existencia ante Dios v, al mismo tiempo, ve la única posibilidad de la comunión de vida con este Dios: «Que no dejarás tú mi alma en el sepulcro, no dejarás que tu santo experimente la corrupción. Tú me ensenarás el camino de la vida, la hartura de tus bienes junto a ti, las eternas delicias junto a tu diestra» (Sal 16, 10-11). «Pero no, yo estaré siempre a tu lado, pues tú me has tomado de la diestra. Me gobiernas con tu consejo y al fin me acogerás en gloria. ¿A quién tengo vo en los cielos? Fuera de ti, nada deseo sobre la tierra. Desfallece mi carne v mi corazón; la Roca de mi corazón v mi porción es Dios por siempre. Porque los que se alejan de ti perecerán; arruinas a cuantos te son infieles. Pero mi bien es estar apegado a Dios. tener en Yahvé Dios mi esperanza, para poder anunciar tus grandezas en las puertas de Sión» (Sal 73, 23-28).

El hecho de que algunos salmos se hallen influenciados por el mito del dios Tamuz, que desciende a los infiernos, y nos den la impresión de celebrar al dios de la naturaleza en los distintos momentos o ciclos de la vegetación —el dios que muere en invierno y resucita en primavera— son recursos utilizados para acentuar la gravedad de un peligro tan grave que el orante se siente ante el sepulcro. Pero nunca se trata de la muerte real ni de su superación. La influencia es puramente formal. En los salmos de liberación se tratan siempre las realidades mortales, no las que se hallan más allá de la muerte: «Acordóse Yahvé de mí; me vio reducido por mis enemigos a la angustia. Y me sacó de las puertas de la muerte, para poder cantar sus alabanzas en las puertas de la hija de Sión y regocijarme por su auxilio salvador» (Sal 9, 14-15).

«Ya con estrépito me rodeaban las olas de la muerte, ya me aterrorizaban los terrores del averno. Ya me aprisionaban las ataduras del sepulcro, ya me habían cogido los lazos de la muerte» (Sal 18, 5-6). «¡Oh Yahvé, has sacado mi alma del sepulcro, me has llamado a la vida de entre los que bajan a la fosa!» (Sal 30, 4). «Y me sacó de una hoya de ruina, del fango cenagoso, y afirmó mis pies sobre piedra e hizo seguros mis pasos» (Sal 40, 3). «Prendido me habían los

lazos de la muerte, habíanme sorprendido las ansiedades del sepulcro, todo era angustia y afan para mí» (Sal 116, 3; podrían aducirse otros muchos ejemplos). La lucha se libra *en el más acá, no en el más allá;* es la lucha entre el pecado y la gracia, como pone particularmente de relieve el Sal 51 *(¡Miserere!)*.

Dentro del marco del pensamiento del juicio encuentran su lugar más adecuado los salmos de bendición y maldición. Éstos no aparecen en el salterio como género independiente: los encontramos en diversos contextos como proverbios de bendición (baruk = bendito) o como deseo de bendición. Yahvé bendiga. Son menos numerosos que los de maldición o deseos de la misma. En ambos casos se halla latente como fuerza impulsora la creencia en el poder mágico personal, al estilo del hechizo o el encantamiento. Un punto de referencia serían aquellas personas que tienen poder de «echar» la bendición o la maldición. Algo así, pero con mayor significado, profundidad y eficacia (Is 47, 9; Deut 18, 10: Ni haya en medio de ti quien haga pasar por el fuego a su hijo o a su hija, ni quien se dé a la adivinación, ni a la magia, ni a hechicerías y encantamientos; ni quien consulte a encantadores, ni a espíritus, ni a adivinos, (Lev 20, 7; Éx 9, 11; 22, 17; Jer 27, 9: «No escuchéis, pues, a vuestros profetas, a vuestros adivinos, a vuestros soñadores, a vuestros astrólogos y a vuestros encantadores, que os dicen: 'No os veréis sometidos al rey de Babel'.). La idolatría y hechicería son mencionadas como «obras de la carne» en Gal 5, 20, lo mismo que en Apoc 21, 8 y 22, 15, como los destinados a la muerte.

Para la valoración de las fórmulas de bendición en los salmos debe tenerse en cuenta que el poder del hechicero o del encantador ha desaparecido. La eficacia de la bendición se halla vinculada a Yahvé, que dispone de la fuerza imprecadora de la misma y es su verdadero donante eficaz: «Ése alcanza de Yahvé bendición y justicia de Dios, su salvador» (Sal 24, 5). «Bendígate Yahvé desde Sión, y veas próspera a Jerusalén todos los días de tu vida» (Sal 128, 5). «Desde Sión bendígate Yahvé, Hacedor de cielos y tierra» (Sal 134, 3). De este modo la bendición es sacada del ámbito mágico y es trasladada a la esfera teísta, religiosa. La fórmula «bendecir en el nombre de Yahvé (Sal 118, 26) es sinónima de aplicar todo su ser y poder, como en Num 6, 27: «Así invocarán mi nombre sobre los hijos de Israel y yo los bendeciré», como le es ordenado a Aarón para la bendición litúrgica invocada sobre el pueblo. La bendición se enriquecería así

con la tradición del culto de la alianza y con la teofanía y revelación del nombre de Yahyé 82.

Esto nos lleva a la conclusión de que la bendición en los salmos únicamente es aplicada a los que cumplen las exigencias de la alianza de Yahvé: «No se aíre y caigáis en la ruina, pues se inflama de pronto su ira. ¡Venturosos los que a él se acogen!» (Sal 2, 12). «El de limpias manos y puro corazón, el que no lleva su alma al fraude y no jura con mentira» (Sal 24, 5). «Gustad y vez cuán bueno es Yahvé. ¡Bienaventurado el hombre que se acoge a el!» (Sal 34, 9). «Bienaventurado el hombre cuya esperanza es el nombre de Yahvé y no se vuelve a los soberbios ni a los mentirosos» (Sal 40, 5) y muy en particular *al pueblo elegido por Yahvé*:

«¡Venturoso el pueblo cuyo Dios es Yahvé, el pueblo que él se eligió por heredad!» (Sal 33, 12). «Bienaventurado aquel a quien eliges tú para estar cerca de ti, habitar en tus atrios y saciarse de la dicha de tu casa, de la santidad de tu templo!» (Sal 65, 5). «Bienaventurado el pueblo que tiene esto. Bienaventurado el pueblo cuyo Dios es Yahvé» (Sal 144, 15).

También la expresión «que te bendiga Yahvé desde Sión»: «Bendígate Yahvé desde Sión, y veas próspera a Jerusalén todos los días de tu vida» (Sal 128, 5). «Desde Sión bendígate Yahvé, Hacedor de cielos y tierra» (Sal 134, 3) confirma lo que debe afirmarse a propósito del juicio: que la bendición de Yahvé se halla enraizada en la tradición cultual del templo y progresivamente se convierte en la jurisdicción del sacerdote. Por el contrario, la alabanza de la bienaventuranza mediante la aclamación de la salud no se halla reservada al sacerdote; también la aplicaban los laicos en el deseo de la salud y encontró incluso acogida en los salmos sapienciales. La sumisión progresiva de la bendición de la religión veterotestamentaria al poder exclusivo de Yahvé se alcanzó cuando el deseo de bendición se desarrolló en la dirección de la súplica.

El contrapunto de la bendición es la *maldición*. También se enraiza en el mundo representativo de la magia y también fue aceptada, en cuanto acto sagrado, en el culto de la alianza de las tribus: «Maldecid, maldecid a sus habitantes, porque no cooperaron a la

victoria de Yahvé, a la ayuda de Yahvé a sus valientes» (Jue 5, 23). «Y se preguntaron: ¿Quién de entre las tribus de Israel no ha subido a la asamblea de Yahvé? Porque habían jurado solemnemente contra quien no subiera ante Yahvé a Masfa, diciendo: 'Será castigado con la muerte'» (Jue 21, 5; Deut 27-28: compuestos ambos por una serie de bendiciones y maldiciones que abarcan todos los aspectos importantes de la vida en aquel tiempo).

En aquella época servía, dentro de la ideología y de las cláusulas de la alianza, para la autopurificación de la comunidad de Yahvé y, desde esta mentalidad, el proverbio de maldición se vinculó también a Yahvé: Entonces juró Josué, diciendo: 'Maldito de Yahvé quien se ponga a reedificar esta ciudad de Jericó. Al precio de la vida de su primogénito ponga sus cimientos, al precio de la de su hijo menor ponga las puertas' (Jos 6, 26). Si es Yahvé quien te excita contra mí, que Él reciba el olor de una ofrenda, pero si son hombres, malditos sean de Yahvé, pues me echan ahora de mi puesto en la heredad de Yahvé, diciendo: 'Vete a servir a dioses ajenos' (1Sal 26, 19).

En los salmos, la maldición pierde terreno frente a la bendición. Un proverbio de maldición leemos en 119, 21: «Tú increpas a los soberbios, y son malditos cuantos se desvían de tus mandamientos», y deseos de maldición nos presenta el escandaloso 137, 7-9: «Recuerda, ¡oh Yahvé!, a los edomitas el día de Jerusalén, los que decían: 'Arrasadla, arrasadla hasta los cimientos'. Hija de Babel, devastadora: ¡Bienaventurado quien te dará lo que tú nos diste a nosotros! ¡Bienaventurado quien cogerá a tus hijos y los estrellará contra las piedras».

La conexión de la maldición con la tradición histórico-salvífica del juicio en la celebración del culto de la alianza se encuentra en el Sal 83, 10ss. en la forma del desprecio sagrado de los enemigos: «Confía en Yahvé y sigue sus caminos, y él te ensalzará para que poseas la tierra, y gozarás a la vista del exterminio de los impíos» (Sal 37, 34 y 149, 7ss.: «Para tomar venganza de las gentes y castigar a los pueblos; para poner en cepo a sus reyes y encadenar con hierros a sus príncipes. Ejecutando en ellos el juicio escrito. Gloria es ésta para todos sus santos. ¡Aleluya!». Es la proscripción sagrada de los enemigos <sup>83</sup>.

Si a estos salmos añadimos aquellos que recogen la discusión, disputas y expulsión de los impíos tenemos el suelo mejor preparado para que la maldición se convierta en *venganza*. Nos la ofrecen varios salmos: «Álzate, Yahvé; sal a su encuentro; derríbalos; con tu espada salva mi alma del impío, de esos que ya han vivido demasiado. Que tienen su vientre ahíto de tus bienes, que de ellos hartan a sus hijos, y para sus siervos dejan las sobras» (17, 13-14). «Trátalos conforme a sus obras, conforme a la malicia de sus acciones, retribúyeles conforme a las obras de sus manos, dales su merecido. Porque no atienden a las obras de Yahvé, a la obra de sus manos. ¡Derríbalos y no los edifiques!» (28, 4-5). «Vuelve el mal contra mis enemigos. Por tu verdad, extermínalos» (54, 7).

«Pésalos, ¡oh Dios!, a la medida de su iniquidad, tú que abates a los pueblos en tu cólera» (56, 8). «Quiébralos, joh Dios!, los dientes en la boca. Rompe, joh Yahvé!, las quijadas de estos leoncillos. Desaparezcan como agua que se va, que no puedan lanzar más que dardos despuntados. Sean como el caracol, que se deshace en baba; como aborto de mujer, que no ve el sol. Antes que vuestras calderas sientan el fuego de las espinas, zarzas y fuego lléveselos el torbellino. Gozará el justo al ver el castigo, ¡bañará sus pies en la sangre del impío y dirá cada uno: «Hay premio para el justo, hay un Dios que hace justicia al mundo! (58, 7-12)». «Sea para ellos su mesa lazo y red para sus amigos. Obscurézcanse sus ojos y no vean, y que sus lomos vacilen siempre. Derrama sobre ellos tu ira, alcáncelos el furor de tu cólera. Asoladas sean sus moradas y no haya quien habite sus tiendas. Porque persiguieron al que tú habías herido y acrecentaron el dolor del que tú llagaste. Añade esta iniquidad a sus iniquidades, y no tengan parte en tu justicia. Sean borrados del libro de la vida y no sean escritos con los justos». «Por qué han de poder decir las gentes: "Dónde esta su Dios?". Sea notoria a las gentes y a nuestros ojos la venganza de la sangre que tus siervos derramaron. Haz recaer sobre la cabeza de nuestros enemigos siete veces más la afrenta con que quieren afrentarte, joh Yahvé» (Sal 79, 10-12).

> «Pon sobre él a un impío, y esté a su diestra el acusador. Cuando se le juzgue, salga condenado, y sea ineficaz su oración. Sean cortos sus días y sucédale otro en su ministerio. Sean huérfanos sus hijos y su mujer viuda. Vaguen errantes sus hijos y mendiguen, sean arrojados de sus devastadas casas. Arrebátele el

acreedor cuanto tiene, y róbenle extraños cuanto adquirió con su trabajo. No tenga nadie que le favorezca, ni quien tenga compasión de sus huérfanos. Sea dada su posteridad al exterminio, bórrese su nombre en una generación. Venga en memoria ante Yahvé la culpa de sus padres, y no sean olvidados los pecados de su madre. Estén siempre presentes a Yahvé y extirpe de la tierra la memoria de ellos. Porque no se acordó de hacer misericordia, sino que persiguió al mísero y al desvalido y al afligido de alma, para llevarle a la muerte. Amó la maldición; venga sobre él; no quiso la bendición; apártese de él. Vístase la maldición como vestido suyo; penetre como agua en sus entrañas y como aceite en sus huesos. Sea el vestido el que le cubra y el cinto con que siempre se ciña» (Sal 109, 6-19).

La conexión de la bendición y de la maldición con la tradición cultual de la alianza de Yahvé, que se manifiesta en el recurso a la maldición contra aquellos que no cumplen las exigencias de la alianza, tiene como consecuencia que se dé un progreso semejante en la bendición y en la maldición dentro de los salmos. De este modo, la bendición se convierte en invocación de la salud y la maldición en la exclamación del ¡ay o ayes!, que fueron aceptadas en la profecía y en la literatura sapiencial.

Antes de despedirnos de estas consideraciones sobre estos salmos anatematizadores, debemos abordar el interrogante siguiente: ¿Es que va no es admisible en ningun caso la ley del talión? El libro del Apocalipsis lo admite como posible y aceptable en casos extremos (18, 6-8, 20; se pide que caiga sobre Babilonia, que es Roma. tanto mal como ella ha hecho caer sobre los cristianos). Ante esta constancia clara del libro del Apocalipsis sólo se me ocurre añadir que el mandamiento del amor es el principio supremo regulador de las relaciones interhumanas. Pero creemos que no puede aplicarse como principio obligatorio de las relaciones entre el hombre y la bestia, entre el hombre y el asesino profesional, entre la persona humana y todos aquellos que se oponen a su promoción e incluso a la vida misma, que son el objetivo supremo del amor de Dios para con los hombres, porque éstos han renunciado a la categoría y a la dignidad del ser humano, al optar por una decisión anti-hombre. anti-Dios y anti-Cristo, que es la vida y vino para que pudiésemos participar en toda la plenitud posible en el ser humano. (In 10, 10).

En el texto citado, el Vidente pide incluso que se les castigue el doble de lo que han merecido. Y es que la gran ramera debe pagar no sólo por lo que ha hecho ella, sino también por lo que ha hecho hacer a los demás. Es la madre de todas las prostitutas y de todas las abominaciones (17, 5). El profeta cristiano aplica también a Roma las palabras pronunciadas por la orgullosa Babilonia, sentada como una reina sobre su trono (Is 47, 8-9): «Escucha, pues, esto, voluptuosa, que te sientes tan segura, que dices en tu corazón: Yo, y nadie más que yo; no inviudaré ni me veré sin hijos. Ambas cosas te vendrán de repente, en un mismo día: la falta de hijos y la viudez te abrumarán a un tiempo, a pesar de tus numerosos agüeros y de tus múltiples encantamientos». Lo mismo le ocurrirá a Roma (Apoc 18, 7b-8). Y todo esto le sucederá porque el Señor Dios tiene poder para juzgarla <sup>84</sup>.

Felipe F. Ramos